



RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 171 -2018-CONCYTEC-P

Lima, 03 OCT. 2018

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Resolución de Presidencia N° 126-2018-CONCYTEC-P, de fecha 24 de julio de 2018, se designó a partir del 25 de julio de 2018, al señor Víctor Manuel Concha Aranda en el cargo de Jefe de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto del Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica - CONCYTEC, cargo al cual ha formulado renuncia;

Que, en atención a la renuncia presentada por el señor Víctor Manuel Concha Aranda y a fin de dar continuidad a las actividades de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, la Alta Dirección ha propuesto que se encargue, a partir del 4 de octubre de 2018, las funciones de la citada Oficina General, al servidor Johan Bristol Fernández Jibaja;

Que, en consecuencia, resulta necesario emitir el acto de administración mediante el cual se encarguen a partir del 4 de octubre de 2018, las funciones de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, por las razones antes señaladas;

Con la visación de la Secretaria General (e), de la Jefa de la Oficina General de Administración, de la Jefa de la Oficina General de Asesoría Jurídica y del Encargado de las funciones de la Oficina de Personal;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; en la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General; en la Ley N° 28613, Ley del Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica - CONCYTEC, y en el Decreto Supremo N° 026-2014-PCM, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del CONCYTEC;

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1.-** Encargar, a partir del 4 de octubre de 2018, al señor Johan Bristol Fernández Jibaja, Especialista en Presupuesto Público de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, las funciones de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto del CONCYTEC, hasta la designación del Titular de la citada Oficina.

**Artículo 2.-** Notificar la presente Resolución al señor Johan Bristol Fernández Jibaja y a la Oficina de Personal de la Oficina General de Administración, para su conocimiento y fines correspondientes.

**Artículo 3.-** Encargar al Responsable del Portal de Transparencia la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional del CONCYTEC.

**Regístrese y comuníquese.**

**Dra. Fabiola León-Velarde Servetto**  
Presidenta  
Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología  
e Innovación Tecnológica  
CONCYTEC

